

# **XIV. Carta de Fernando Marín, Abad de Nájera, a su Sacratísima Césarea Magestad.**

Fernando Marín, Roma, 27 de mayo de 1527.

Papeles del Sr. Gayangos.

Colección de Documentos del Monasterio  
de Nájera.

Archivo Histórico Nacional. Madrid.

Breves sueltos. Sin encuadernar.

**MEMORIAS  
DEL SACO DE ROMA**



ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA

# MEMORIAS DEL SACO DE ROMA

El relato histórico del asalto y saqueo de Roma en 1527  
mediante los documentos de la época

Estudio preliminar

ANA VIAN HERRERO



ALMUZARA  
2011

Esta obra ha sido publicada con una subvención de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, para su préstamo público en Bibliotecas Públicas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37.2 de la Ley de Propiedad Intelectual.



© del estudio preliminar: Ana Vian Herrero, 2011

© de esta edición: Editorial Almuzara, s.l., 2011

*Primera edición en Almuzara: octubre de 2011*

*Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.»*

Editorial Almuzara • Colección HISTORIA

Director editorial: Antonio E. Cuesta López

Editor: David González Romero

[www.editorialalmuzara.com](http://www.editorialalmuzara.com) - [info@editorialalmuzara.com](mailto:info@editorialalmuzara.com)

Traducciones: Manuel Carande, Manuel Fernández Chaves y Francisco J. Zamora.

Maquetación y corrección: Deculturas, S. Coop. And.

Impresión y encuadernación: Gráficas La Paz

I.S.B.N. 978-84-15338-21-5

Depósito legal: J-1248-2011

Hecho e impreso en España. *Made and printed in Spain*

# TABLA

ESTUDIO PRELIMINAR, por Ana Vian Herrero ... .. XIII

De Modesto Lafuente a Cánovas, en torno al Saco de Roma ... XVII

La aportación de Rodríguez Villa ... .. XXII

Los hechos político-militares y sus antecedentes ... .. XXVII

Situación generada: las tramas de los protagonistas ... .. XLI

Política, Cultura y Literatura ... .. LIII

## MEMORIAS PARA LA HISTORIA DEL ASALTO Y SAQUEO DE ROMA

INTRODUCCIÓN ... .. 3

CAPÍTULO PRIMERO.— *Antecedentes y preliminares* ... .. 9

El emperador a D. Hugo de Moncada, 11 de junio de 1526 ... .. 13

Lope de Soria al emperador, 20 de junio ... .. 14

Lope Hurtado de Mendoza al emperador, 28 de junio ... .. 15

El secretario Pérez al emperador, 9 de julio ... .. 16

Lope de Soria al emperador, 19 de julio ... .. 16

Ídem a ídem, 29 de julio ... .. 16

Pérez al emperador, 31 de agosto ... .. 17

Ídem a ídem, 9 de septiembre ... .. 17

CAPÍTULO SEGUNDO.— *Entrada de D. Hugo de Moncada*

*y de sus tropas en Roma por sorpresa* ... .. 19

D. Hugo a Alonso Sánchez, 14 de septiembre ... .. 20

Ídem al lugarteniente general y señores del Consejo

de Nápoles, 16 de septiembre... .. 21

Pérez al emperador, 23 de septiembre ... .. 23

Alonso Sánchez al emperador, 28 de septiembre ... .. 23

Pérez al emperador, último de septiembre... .. 24

El abad de Nágera al emperador, último de septiembre ... .. 25

CAPÍTULO TERCERO.— *Nuevas negociaciones. — Obstinación de Clemente VII. — Avisos que recibe Carlos V de su infidelidad ... 27*

El comendador Aguilera al emperador, 3 de octubre ... ..	28
Lope de Soria al emperador, 14 de octubre ... ..	29
Alonso Sánchez al emperador, 15 de octubre ... ..	29
Ídem a ídem, 20 de octubre ... ..	30
Pérez al emperador, 22 de octubre... ..	31
Ídem a ídem, 5 de noviembre... ..	32
El emperador al abad de Nágera, 16 de noviembre ... ..	33
Ídem al comendador Aguilera, ídem ... ..	34
Ídem al secretario Pérez, ídem ... ..	34
Pérez al emperador, 16 de noviembre ... ..	35
El abad de Nágera al emperador, 19 de noviembre ... ..	35
Pérez al emperador, 22 de noviembre ... ..	36
Ídem a ídem, 28 de noviembre ... ..	36
Ídem a ídem, 4 de diciembre ... ..	37
Alonso Sánchez al virrey de Nápoles, 4 de diciembre ... ..	38
El abad de Nágera al emperador, 5 de diciembre ... ..	39
Pérez al emperador, 15 de diciembre ... ..	40
Ídem a ídem; ídem... ..	41
Ídem a ídem; ídem... ..	42
Ídem a ídem, 24 de diciembre ... ..	42
Ídem a ídem, 10 de enero de 1527 ... ..	42
Alonso Sánchez al secretario Pérez, 15 de enero... ..	46
Pérez al emperador, 26 de enero ... ..	47
Ídem a ídem, 1 de febrero ... ..	48
El marqués del Gasto al emperador, 4 de febrero ... ..	49
El marqués del Gasto a Juan B. Castaldo, 6 de febrero ... ..	50
El emperador al secretario Pérez, 11 de febrero ... ..	51
Pérez al emperador, 14 de febrero ... ..	52
El abad de Nágera al emperador, 18 de febrero ... ..	53
Pérez al emperador, 25 de febrero... ..	54
Alonso Sánchez al emperador, 28 de febrero ... ..	55
El abad de Nágera al emperador, 3 de marzo ... ..	55
Alonso Sánchez al emperador, 11 de marzo ... ..	57
Lope de Soria al emperador, 15 de marzo ... ..	57
Pérez al emperador, 16 de marzo ... ..	58
Ídem a ídem, 22 de marzo ... ..	59
Alonso Sánchez al emperador, 23 de marzo ... ..	59
El abad de Nágera al emperador, 28 de marzo ... ..	60
Pérez al emperador, 29 de marzo ... ..	65
César Ferramosca al emperador, 4 de abril... ..	65
Alonso Sánchez al emperador, 5 de abril ... ..	70
Pérez al emperador, 7 de abril ... ..	70
El virrey de Nápoles a Lope de Soria, 13 de abril... ..	72

El abad de Nájera al emperador, 19 de abril ... ..	72
El emperador al abad de Nájera, 21 de abril ... ..	73
Alonso Sánchez al emperador, 24 de abril ... ..	74
El virrey de Nápoles a Lope de Soria, 25 de abril ... ..	74
Pérez al emperador, 26 de abril... ..	75
El secretario Serón al emperador, 28 de abril... ..	78
Pérez al emperador, 30 de abril... ..	78
Pérez a Alonso Sánchez, 3 de mayo ... ..	79
Alonso Sánchez al emperador, 7 de mayo ... ..	80
Lope de Soria al emperador, 10 de mayo ... ..	80
Alonso Sánchez al emperador, 10 de mayo ... ..	81
Ídem a ídem, 11 de mayo ... ..	81
El marqués de Astorga a Lope de Soria, 12 de mayo... ..	82
El emperador al secretario Pérez, 13 de mayo... ..	82
CAPÍTULO CUARTO.— <i>Marcha del ejército imperial de Milán</i>	
<i>a Roma. — Asalto y saqueo de esta capital...</i> ... .. 83	
El abad de Nájera al emperador, 17 de mayo ... ..	95
Traslado de carta que se escribió sobre el saco de Roma ... ..	103
Carta de Francisco de Salazar, 18 de mayo ... ..	108
Ídem ídem, 19 de mayo ... ..	115
Pérez al emperador, 18 de mayo... ..	122
Lope de Soria al emperador, 25 de mayo ... ..	124
Instrucción del virrey Lanoy a su secretario J. Durant, de lo que ha de decir al emperador, 27 de mayo... ..	125
Alonso Sánchez al emperador, 29 de mayo ... ..	132
Capitulaciones ajustadas entre Clemente VII y los capitanes del ejército cesáreo para la entrega del castillo de Santángelo, rendición del papa y gente que le acompañaba y condiciones de su rescate ... ..	133
Juan Bartolomé de Gattinara al emperador, 8 de junio ... ..	137
CAPÍTULO QUINTO.— <i>El ejército imperial posesionado de Roma ...</i> 161	
El secretario Pérez al emperador, 11 de junio ... ..	165
El abad de Nájera al emperador, 11 de junio ... ..	171
Ídem a ídem, 23 de junio ... ..	173
Alonso Sánchez al emperador, 25 de junio ... ..	178
Pérez al emperador, 26 de junio ... ..	178
Lope de Soria al emperador, 27 de junio... ..	180
Instrucción del marqués Alarcón al comendador Gómez Xuarez de Figueroa, junio ... ..	180
El secretario Pérez al emperador, 1 de julio ... ..	184
El marqués de Astorga al emperador, 6 Julio ... ..	185

Pérez al emperador, 11 de julio ... ..	192
Ídem a ídem, 12 de julio... ..	194
Breve de Clemente VII en creencia de D. Martín de Portugal, embajador del rey de esta nación, 12 de julio... ..	194
Lope de Soria al emperador, 21 de julio ... ..	196
Pérez al emperador, 1 de agosto... ..	197
Carta de Carlos V al rey de Portugal sobre el saco de Roma, 2 de agosto... ..	198
Descifrado de carta del duque de Ferrara a su embajador en Roma, 2 de agosto ... ..	201
D. Hernando de Alarcón al emperador, 15 de agosto ... ..	202
El emperador al abad de Nágera, 17 de agosto ... ..	204
Pérez al emperador, 18 de agosto ... ..	205
Charles de Lanoy, virrey de Nápoles al emperador, 18 de agosto ... ..	206
Alonso Sánchez al emperador, 23 de agosto ... ..	208
Charles de Lanoy al emperador, 30 de agosto... ..	208
Pérez al emperador, 2 de septiembre ... ..	212
El emperador al secretario Pérez ... ..	215
Extracto de carta de los cardenales que estaban en Francia a S. S., 16 de septiembre ... ..	215
Pérez al emperador, 24 de septiembre ... ..	216
El marqués de Astorga al emperador, 26 de septiembre ... ..	220
Antonio de Leyva al emperador, 29 de septiembre ... ..	221
D. Hugo de Moncada al emperador, 30 de septiembre... ..	221
Mr. Pierre de Veyre al emperador, 30 de septiembre ... ..	222
Pérez al emperador, 12 de octubre ... ..	223
Ídem a ídem, 23 de octubre ... ..	228
Lope de Soria al emperador, 29 de octubre ... ..	232
Pérez al emperador, último de noviembre ... ..	233
Ídem a ídem, 6 de diciembre ... ..	245
Pérez al emperador, 11 de diciembre ... ..	249
D. Hugo de Moncada al emperador, 14 de diciembre ... ..	251
Ídem a ídem, 19 de diciembre ... ..	256
Alonso Sánchez al emperador, 23 de diciembre ... ..	257
Pérez al emperador, 31 de diciembre ... ..	258
Lope de Soria al muy magnífico Sr. Juan de Alemán, secretario mayor y del Consejo de Su Majestad, 2 de enero de 1528... ..	263
Pérez al emperador, 4 de enero... ..	263
Ídem a ídem, 16 de enero ... ..	265
Ídem a ídem, 17 de enero ... ..	270
Los términos en que se hallaban las cosas de Italia a los XVIII de enero ... ..	271
Alonso Sánchez al emperador, 19 de enero... ..	275
Pérez al emperador, 21 de enero ... ..	275

Alonso Sánchez al emperador, 28 de enero ... ..	278
Pérez al emperador, 28 de enero ... ..	278
Ídem a ídem, 3 de febrero ... ..	282
Ídem a ídem, 8 de febrero ... ..	284
Lope de Soria al sr. Mercurino de Gattinara, 8 de febrero ... ..	286
Alonso Sánchez al emperador, 9 de febrero ... ..	287
Pérez al emperador, 12 de febrero ... ..	287
D. Hugo de Moncada al emperador, 16 de febrero ... ..	288
Ídem a ídem, 6 de marzo ... ..	289
Pérez al emperador, 6 de marzo ... ..	290
APÉNDICES ... ..	293
I.— Fragmento del <i>Diálogo de Mercurio y Carón</i> , por Juan de Valdés ... ..	295
II.— Fragmentos del <i>Diálogo entre Lactancio y un Arcediano</i> , del mismo autor ... ..	297
III.— El asalto de Roma, descrito por Cerezeda ... ..	337
IV.— Fragmento del libro titulado <i>Historia de las cosas que han pasado en Italia desde el año 1521 hasta el año 30 sobre la restitucion del Duque Francisco Sforcia en el Ducado de Milán</i> , por Galleacio Capella ... ..	341
V.— Advertencia referente a la obra titulada <i>Libro de las historias y cosas acontecidas en Alemania, España, Francia, Italia, etc.</i> , por Paulo Jovio ... ..	343
VI.— Carta del secretario Pérez al emperador, 3 de junio de 1528 ... ..	344
VII.— El doctor Torralba ... ..	345



marcharse tuvieron ocasión de ver arder el edificio y buena parte de los que estaban dentro.

Ciertamente, dice en su *Relación* Jacobo Buonaparte, los españoles respetaron los lugares sagrados y las santas reliquias; pero en crueldad y perfidia aventajaron a los alemanes.

Lo más espantoso de todo fue que tan horrible estrago no duró sólo horas ni días, sino semanas y meses.

Réstame sólo advertir, que de cuantas relaciones se conocen referentes a este famosísimo hecho de armas, ninguna es tan interesante, verídica, detallada y nueva como la que el abad de Nájera, comisario general del ejército, testigo y principalísimo actor de la jornada, según ahora se verá, dirigió al emperador.<sup>117</sup> Es completamente inédita y desconocida, y he tenido a la vista la misma carta original.

### **Carta del abad de Nájera al emperador. —Roma 27 de mayo de 1527.<sup>118</sup>**

«Sacratísima Cesárea Magestad:

»Lo que por esta ocurre avisar á V. M. es, que despues quel Illustre Duque de Borbon con este felicísimo exército determinó de no hacer la empresa de Florencia por ser luenga y muy difficile y que era mejor venir á dar en la cabeça, caminó dos dias por el val de Corno fasta llegar á treynta millas de Florencia, y de allí, visto que todos los enemigos coligados iban adelante diez millas, y más á meterse en Florencia, dio la vuelta, y por el país de seneses en dos dias atravesó y vino á la estrada Romea, y dexadas las ocho pieças de artillería que traya en Sena, por poder caminar más, caminando cada dia XVIII y XX millas, llegó á Roma y se puso á los cinco del presente sobrel burgo de Sant Pedro, entre la puerta de Sancti Spíritus y de Sant Pancracio; y

<sup>117</sup> Este célebre abad de Nájera, que a más de los cargos arriba indicados reunía los de consejero del rey y su tesorero en el estado de Milán, llamábase Don Fernando Marín, y fue sobrino del primer abad de Nájera, don Pablo Martínez de Uruñuela, a quien sucedió en la abadía. Por lo que se ve, cuadraba más a su carácter la vida militar y cortesana que la retirada y pacífica del claustro. (Col. de documentos del monasterio de Nájera, en el Archivo Histórico Nacional.)

<sup>118</sup> Papeles del Sr. Gayangos.

otro dia lunes, al alba, con algunas scalas que se hiçieron, se dio la batalla que duró dos horas y media continuas, tan rezia quanto jamás se vio. El Duque de Borbon, determinado de morir ó vencer, se llegó á combatir y subir por las scalas, y quiso su desgracia y la de todos que le dio un arcabuz por la ingle y dentro de un cuarto de hora dio su ánima á Dios, á quien por su infinita bondad plugo dar despues á V. M. la victoria, que se ganó por fuerza el Palacio y burgo de San Pedro, con occission de más de dos mill hombres de los que se hallaron á la defension. El Papa se había asegurado destar en Palacio sobre la palabra que Renço de Chery le había dado de defender á Roma con tres mil hombres que tenía, contra un ejército que venía sin artillería y tan muerto de hambre, que se decía que se caían los soldados de hambre, y que no podían sobir por la muralla; y vióse Su Santidad en tanto peligro que á gran pena tuvo tiempo de retirarse al castillo de Santangelo, donde está, con trece cardenales viejos y nuevos. Tambien están allí Renço de Chery, Alberto del Carpio, Jacobo Salviati, el Datario y otra mucha gente con poca victualla.

»Despues que se entró en el burgo, el príncipe de Orange y Juan de Urbina quedaron en el burgo, recogiendo la gente porque no se desmandase á saquear fasta que fuese ganado, y me enviaron á mí á reconocer la parte de Transtiberi, donde hay tres puentes por donde se pasa á Roma; y que enviase un trompeta al pópulo romano, que enviasen algunos gentiles hombres con quien se pudiese platicar ó enviasen estajes quel Comendador Urries y yo, ó el uno, pudiese pasar á platicar seguramente con intencion de tratar de sacar dineros, para pagar lo más que se pudiese al ejército y que no se saquease Roma. El trompeta fué y traxo tan mala respuesta de los soldados questaban á la defension, que fué menester pensar á tomar por fuerça lo que quedaba; y assí se traxeron un cañon y tres pieças pequeñas de artillería ganada y se asentaron á la puerta de Transtiberi, y se dio la batalla á las XXII horas y media y se entró en el Transtiberi y por toda Roma, y se puso toda á saco, sin perdonar cardenales, embaxadores, spagnoles, alemanes, iglesias ni hospitales, y ha durado el saco fasta aora que importa una cosa infinita, y es la cosa más misteriosa que jamás se vio, la destruccion y miseria en que Roma se vee. En el propio altar de San Pedro y por toda la iglesia murieron más de XXX hombres; las estançias ricas del Sacro Palacio son las estalas de los caballos. Es sentencia de Dios; plega á él que no se desdeñe contra los que lo hazen.

»Despues desto, otro dia que fueron siete del presente, el Arçobispo de Capua scribió de parte de Su Santidad que Bartolomé de Gatinara y yo, ó el uno ó otra persona fuese á tractar con Su Santidad la forma cómo pudiese ir seguramente con los Cardenales á ponerse en los brazos de V. M. en España, y así fué el dicho Bartolomé diversas veces y concluyó los capítulos, cuya copia envié á V. M. Los alemanes vieron los capítulos, y no quisieron asegurar el Papa ni salir de Roma fasta que fuesen enteramente pagados de doscientos noventa mil ducados, que según dicen por su cuenta se les deben, diciendo quel Papa y las personas y ropa que tenía en el castillo bastaban para esto, y por esta causa no se pudo poner en execucion lo capitulado, fasta que los dichos alemanes, visto que no había otro remedio, determinaron de contentarse con los cien mil ducados primeros que se contienen en la capitulacion y con quel Príncipe de Orange prometiese pagarles dentro de un mes todo el restante de lo que se les debe. Y con esta resolucion Vespasiano Colona, Bartolomeo de Gatinara y yo á los XXX del presente fuimos al castillo para que Su Santidad firmase los capítulos y se concertase la forma de la execucion dellos, y en esto y en asegurar ciertos banqueros que nos habían de responder de los dineros contenidos en la capitulacion, pasaron quatro dias, que cada dia una ó dos veces el Arçobispo de Capua y el dicho Bartolomeo de Gatinara y yo entrábamos en el castillo por tractar y concluir lo arriba dicho. Y ya que todo estaba concertado y que no quedaba otra cosa que suscribir los capítulos y ponerlos en execucion, Su Santidad, que siempre tuvo intencion de diferir fasta que llegase el socorro que esperaba y de quien tenía ya aviso que venía y estaba desta parte de Viterbio, propuso á los Cardenales y otras personas que allí tiene de su Consejo, si les parecía que se debiesen suscribir los capítulos. El voto de los más fué que se suscribiesen, con condicion que si dentro de seis dias Su Santidad fuese socorrido, que no fuese obligado á complir los dichos capítulos. Los Cardenales Campegio, Ancona, Cesis y Rangon fueron siempre de contraria opinion, exortando y requiriendo á Su Santidad que no quisiese poner su esperança en las armas, donde había de seguirse tanta efusion de sangre y ser causa de tan mal exemplo y de la total ruina de Su Santidad y de toda la Sede apostólica, y de otros muchos inconvenientes y escándalos que en la christiandad podrían suceder. Despues de todo esto, Su Santidad mandó llamar á Vespasiano Colona, á Bartolomé de Gatinara y á mí, que estába-

mos en una cámara y nos dixo que se le dipsen los seis dias arriba dichos. Respondiósele, que quando Su Santidad hubiera pedido esto á principio, se hubiera hecho, mas que siendo pasados doce dias en pláticas, y estando la gente del exército en sospecha que Su Santidad daba palabras, no se podía hacer sin tomar el consentimiento de la gente, specialmente de los alemanes, y que deciendoles tal cosa se rompería todo lo quel Príncipe de Orange les había prometido y concertado con ellos, y que toda la gente se confirmaría en la opinion que tenía contra Su Santidad, y fácilmente podrían suceder cosas de mucho daño contra Su Santidad y contra Roma que no fuese abrasada, como los alemanes lo han amenazado. Sobrestá respuesta Su Santidad tornó á consultar con los Cardenales, y se resolvió de suscribir los capítulos y entregar otro dia el castillo. En esto vino Alberto del Carpio y desconcertólo todo, de manera que, despues de haber estado todo el dia en estas pláticas Vespasiano Colona, Bartolomé de Gatinara y yo nos volvimos á las XXIII horas, desconcluyendo todo el negocio, y sacamos con nosotros al Arçobispo de Capua, porque dixo que no quedaba seguro en el castillo según los enemigos que en él tenía. Su Santidad quisiera que lo de los seis dias que pedía de término se propusiera al Príncipe de Orange, Juan de Urbina y los otros capitanes y servidores de V. M., y que aquella mesma tarde, aunque fuera noche, por el Arçobispo de Capua ó por una letra se avisara si los querían conceder ó no, porque quando no quisiesen darle este término, que le dexassen los capítulos y que los suscribiría. Yo respondí á Su Santidad que no esperase capítulos ni la respuesta, porque no estaba en el poder y voluntad del Príncipe ni de los otros capitanes dar más término de lo que se había dado, sino en la gente que contra el mandado de V. M. y contra lo capitulado por el Visorey y contra la voluntad de la buena memoria del Duque de Borbon y de todos los otros capitanes y ministros de V. M. en este exército había venido fasta Roma y hecho todo lo que en ella había acaecido. Y así el Príncipe y Juan de Urbina con el parecer de las otras personas del Consejo de V. M. concluyeron que no se diese respuesta ni se hablase más en concierto, sino que se atendiese á lo de la guerra y asedio del dicho castillo, specialmente que este mesmo dia habíamos habido aviso cierto cómo el Duque de Urbino, Marqués de Saluçio y de Guyardino, los Condes Guido Rangon y de Gayaço y Federico de Bozano con todo el campo de la Liga se juntaban desta parte de Viterbio, y que venían con determinacion de

socorrer y salvar al Papa. Con este aviso se escribió luego al Consejo de Nápoles, á D. Hugo (de Moncada), Marqués del Gasto y Alarcon,<sup>119</sup> que luego veniesen aquí la gente del ejército y los dichos Don Hugo, Marqués y Alarcon, y nos enviasen victuallas y seis cañones para la expugnacion deste castillo. Juan de Urbina tomó el cargo de cerrar el castillo con la infantería española, pues no había otros gastadores ni aun real con que pagarlos; y así en tres dias y tres noches que continamente ha cabado la dicha infantería con algunos pocos gastadores que los coloneses nos han dado, ha hecho el dicho Juan de Urbina tales trincheas y reparos que el Papa y sus valedores podrán perder la esperanga de valerse como esperaban, y será forçado que si se determinan los enemigos de llegarse al castillo para recoger al Papa, que venga todo su campo; y que en llegando á las trincheas tope con todo este ejército y se haga la jornada á la qual están estos soldados de V. M. tan dispuestos y deliberados quanto jamás los vi, y speran tan çierta la victoria como la esperaban quando se combatió en Pavía. Plega á Dios Nuestro Señor que lo endereçe todo como más conviene á su servicio y al de V. M.

»El consejo de Nápoles con la instancia que Don Hugo y Alarcon le han hecho, y tambien el secretario Seron que fué de aquí sobrello, ha proveído que la gente del ejército venga acá con Don Hugo, el Marqués del Gasto y Alarcon, á quienes esperamos aquí dentro de tres dias. Podrá ser que con su venida se piense á hazer más contra los enemigos que á defenderles las trincheas. El dicho Consejo ha ordenado que de Gaeta vengan quatro ó cinco mill tûmulos de grano á Terraccina, y tambien venga el artillería para que de allí se pueda traer aquí con la ayuda y brazo de coloneses.

»El cardenal Ascanio y Vespasiano Colona vinieron aquí á los diez del presente y siempre han estado y están atendiendo á hacer todo lo que pueden en el servicio de V. M. con entera fe y buena diligencia; han tomado el cargo de guardar, con la gente que tienen y que van haciendo cada hora, la parte del castillo que responde sobre el puente de Santangelo y toda la ciudad de aquella parte del rio y el Ponte Molle. La parte de Transtiberi guarda la banda de los italianos, que tienen Fabricio Maramaldo y Luis de Gonzaga. Todo el resto del ejército queda libre en el burgo de San Pedro y en las trincheras á torno del castillo.

---

119 El célebre capitán don Hernando de Alarcón.

»El campo de la Liga llegó á los XXIII del presente á la Isola, ocho millas de aquí, y otro día hicieron la reseña de la gente y pensamos que á los veinticinco viniera á ponerse aquí cerca; mas fasta agora no ha venido ni creo que osará venir por no obligarse á la jornada. Los reparos y la venida de la gente del Rey no les será escusa para volverse atrás; padescer grandísima necesidad de vituallas, y á esta causa y porque temen de afrontar con nuestra gente, se han venido aquí muchos napolitanos; no trae artillería sino algunos esmerillos, que la pieça y las ruedas trae una acémila.

»Si Dios quisiere que la capitulacion que con el Papa se hacía venga en efecto, se pensaba de enviar el Papa y los Cardenales á Nápoles, y que este ejército con el Virrey ó Don Hugo, ó con quien mejor paresciesse, fuese á la vuelta de Florencia por sacar dineros para le acabar de pagar y que quedasen en Roma Don Hugo ó otro personage que, como lugarteniente de V. M., en su nombre tuviese á Roma y todas las otras cosas quel Papa daba fasta que V. M. mandase lo que se hubiese de hacer en esto y en la ida quel Papa ha ofrecido en España á ponerse en los braços de V. M. y á ofrecerle muchos dineros. Según algunos quieren decir, en caso que la sede apostólica quede en Roma y sea restituido Su Santidad en ella, V. M. podrá proveer sobre todo esto lo que más convenga á su servicio y mandarlo avisar, porque por batalla ó de otra manera espero en Dios habremos la victoria y que Su Santidad y los Cardenales quedarán en el poder y voluntad de V. M., y tambien podrá mandar avisar V. M. lo que este ejército deba hazer despues de hecho lo de aquí.

»El Visorey ha estado en Sena fasta agora, que por haberse puesto el campo de los enemigos en medio del camino no ha podido venir aquí ni á Nápoles por mar ni por tierra. El Papa ha deseado mucho que viniese aquí, por poder platicar y capitular con él como con persona que tiene poder y autoridad de V. M. para ello. Yo dixé á Su Santidad que le hiciese haber salvoconducto del campo de la Liga y que luego vernía; y así á los diez y ocho del presente despachó un su camarero, nombrado Saporito, con el qual fué un criado mió y llevaron quatro breves; los tres para el Duque de Urbino, Marqués de Saluçio y Guyardino, en que muy encargadamente les decía que luego á la hora diesen el salvoconducto para quel Visorey viniese seguramente y que viniendo por su campo lo honrasen y acompañasen fasta ponerlo en seguro, porque en ninguna persona tenía mayor esperança para sus cosas que en él; y otro breve era para el dicho Visorey en

que, con la razon arriba dicha, le rogaba y exortaba que luego viniese aquí: estámoslo esperando de hora en hora, porque pensamos quel campo de la Liga haya dado el salvoconducto.

»El Príncipe de Orange en ninguna manera puede padecer que el Visorrey de Nápoles venga á Roma á tener el cargo deste exército, y ha jurado que en viniendo se ha de ir del dicho exército, porque no se honre debaxo de quien haya de estar Italia.<sup>120</sup> Si lo hace con deseo de quedar con el cargo que tenía la buena memoria del Duque de Borbon, V. M. lo entenderá por un gentilhombre que se dice Tentevila, que envió á los XVIII del presente el dicho Príncipe con salvo conducto del Papa para que pasase seguramente al armada de mar. No sé si Andrea Doria,<sup>121</sup> estando el Papa encerrado en el castillo habrá querido obedecer el dicho salvo conducto, porque el Príncipe no impidiese la ida de los que iban á llamar al dicho Visorrey. Juan de Urbina y yo no le dimos parte dello y por eso desde lo supo, se quexó de mí grandemente, diciendo que no lo había de hacer sin darle parte dello. Yo me escusé con decirle la verdad de la causa y que á ninguna cosa destas me movía con pasion, sino sólo por hacer lo que debo y que veo que conviene al servicio de V. M. y conservacion deste exército, del qual es capitán general el Duque de Ferrara, y en caso que él quiera andar con el dicho exército no es razon de quitárselo, y quando á otro se hubiese de dar, no tiene V. M. otra persona en Italia á quien más convenga darlo que al Visorey de Nápoles, porque tiene prudencia y experiencia, autoridad y crédito para proveer lo que es menester para la conservacion del exordio. El Príncipe es muy noble caballero y valeroso, mas es muy joven y no tiene la experiencia ni á las veces la paciencia que sería menester. El Duque de Borbon, que Dios perdone, le dio cargo de todos los caballos ligeros y de la vanguardia de gente de armas, cosa que no se comprende, porque cada uno destes cargos requiere una persona muy principal y que se halle en él personalmente, especialmente en un dia de jornada, donde consiste y se aventura el todo. Yo he dicho lo que me parece y que parece á Juan de Urbina, y universalmente á todo el exército; V. M. haga lo que viere que conviene más á su servicio.

»Entre tanto que vienen el Virrey, D. Hugo, el Marqués del Gasto

<sup>120</sup> Todo este párrafo está escrito en cifra.

<sup>121</sup> Servía en aquel tiempo al papa.

y Alarcon, y despues de tomada conclusion con el Papa y deputado la persona que en esta ciudad ha de quedar en nombre de Vuestra Magestad, el Príncipe ha nombrado, y así se ha deputado, monsieur de la Motta por gobernador, que provea en lo de la justicia y en algunas otras cosas que tocan al gobierno desta ciudad.

»Suplico á V. M. tenga por suyos los criados de la buena memoria del Duque de Borbon y les haga algunas mercedes y partidos con que puedan vivir, porque quedan tan pobres y perdidos que es compasión. El cuerpo del Duque creo que se llevará á Milan quando fuere el ejército, salvo si V. M. mandase otra cosa.

»El Sr. Fernando de Gonzaga vino á pié con la batalla de gente darmas el dia que aquí se entró, y hizo muy cumplidamente su deber. Vuestra Magestad le debe agradecer esto y todo lo demás que hace en su servicio, porque lo hace muy continua y cuerdamente.

»Llegan á tres mil hombres los muertos de parte de los enemigos, y entre ellos murieron un pobre Obispo de Potencia, que era muy imperial, y Paulo de Rezo, camarero del Papa, que se halló cerca de donde se daba la batalla. El Cardenal de Sancti Quatro iba huyendo de palacio al Castillo, y cayó con su mula junto á la puerta del Castillo y pasaron sobre él todos los soldados, cortesanos y romanos, que á pié y á caballo iban huyendo de Roma; de manera que le metieron en el Castillo descalabrado y herido en diversas partes; y si tardaran en lo meter dos *Pater nostres*, lo mataban ó tomaban cinco banderas de españoles que en aquel tiempo pasarou el puente de Santángelo y entraron en Roma; y porque no llevaban todas ellas cincuenta hombres, se tomaron al burgo por el mesmo puente de Santángelo, que fué maravilla cómo el Castillo dexó hombre de ellos.

»De parte deste ejército de V. M. murieron, de más del Duque de Borbon, dos capitanes de infantería española y menos de cincuenta hombres. Heridos han seydo harto número, de los quales han muerto y mueren muchos. Juan de Urbina peleó como suele y fué herido de pica en la cara.

»A los XXVIII del presente vino aviso de Sena cómo Florencia había echado fuera la parte de Médicis con alguna occision de gente, y que habían puéstose en su libertad á la devocion y servicio de V. M. La nueva se tiene por cierta, aunque no han venido letras á quien se haya de dar entera fe.

»Pues plugo á Dios llevar á su gloria al Duque de Borbon, recuerdo y suplico á V. M. que fasta que acá haya el modo, mande proveer

de algunos dineros con que Antonio de Leyva pueda sostener la gente que tiene en Milan, y le enviar poder de gobernador, para que tenga autoridad de prometer y asegurar la gente, y de hacer las otras cosas que cumplieren al servicio de V. M. en aquel ducado, pues ninguno lo merece ni sabrá hacerlo mejor que él.

»Tambien recuerdo y suplico á V. M. que no disponga del Estado de Milan, como lo tenía el Duque de Borbon,<sup>122</sup> fasta que, plaziendo á nuestro Señor Dios, venga en Italia y vea quán importante pieça es *para ser señor de toda ella*, como lo va ordenando Dios; y para que esto venga más presto en efecto, el parecer de muchos servidores de V. M. sería que se concertase con el Rey de Francia, porque despues venecianos, aunque no quieran, estarán á la ley que V. M. les quisiere poner; y todo el resto de Italia hará lo mesmo. Endereçelo Dios como más conviene á su servicio y al de V. M., cuya muy Real persona y estado guarde y prospere con el acrecentamiento de victorias, reinos y señoríos que se desea. De Roma y de Mayo á XXVII de 1527. — Humill servidor y vasallo de V. M., que sus reales pies y manos besa.— El Abad de Nájera. —(En el sobrescrito)— A la Sacratíssima Cesárea y Cathólica Magestad, etc.»

### **Traslado de la carta que se escribió sobre el saco de Roma.<sup>123</sup>**

«El lunes, que fueron seis de Mayo de 1527, el felice ejército de la Mag. C. arribó á los muros de Roma al alba del dia, sin golpe de artillería, con tres ó cuatro escaleras que hallaron en las viñas, á escala vista y batalla de manos, estando en la defensa cinco mil soldados y más de treinta mil otros de todas naciones. Más por divina Providencia que por fuerzas humanas, los nuestros entraron por la banda del Burgo, que se ha de notar que el Burgo con Roma es como Triana con Sevilla. Siendo entrados los unos, los otros se

<sup>122</sup> Declarado rebelde Francisco Sforcia por haberse aliado con los enemigos de Carlos V, fue desposeido por éste del estado de Milán, y nombrado poco antes de estos sucesos, para reemplazarle, el duque de Borbón.

<sup>123</sup> M. S. de la Biblioteca Nacional, señalado Cc-59. Letra de fines del siglo XVII. Un vol. folio, pergamino.

Este libro se terminó de imprimir el 2 de octubre de 2011. Ese mismo día, en 1187, Saladino conquistó Jerusalem y decretó la prohibición de cualquier ataque a los Santos Lugares.